

Bogotá, D.C.

602

Señor

Carlos A Hurtado Carvajal

[carlos.hurtado@gobiernobogota.gov.co](mailto:carlos.hurtado@gobiernobogota.gov.co)

Bogotá.

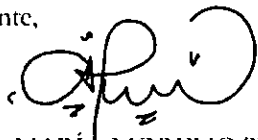
Asunto: Solicitud información y/o evidencias Contrato de Obra Pública 217 de 2016 y 186 de 2017

Referencia: 20216010047272 (FIDLE) / 2-2021-08613 (Contraloría Local)

Cordial Saludo Sr. Hurtado:

Con el propósito de presentar respuesta a la comunicación registrada con los números de la referencia, en la cual la Contraloría Local de Engativá manifiesta "(...) El anexo número 4A del pliego de condiciones, visible en el SECCOP 1, contiene el presupuesto que sirvió de base para establecer el valor del proceso de licitación (...)" y pide "(...) adjuntar los soportes respectivos que dieron lugar a la estructuración del presupuesto oficial por parte del FIDLE, para la licitación FIDLE-L.P-190-2016 (...), respetuosamente se solicita de su apoyo, para que en un plazo no mayor a dos días hábiles una vez recibida y/o entregada esta comunicación, sea consolidada y presentada la información que conteste el interrogante presentado por el Ente de control. De antemano, se agradece por su disposición y apoyo en la entrega oportuna de dichos soportes y/o evidencias y a la vez se confirma que el Arquitecto Jorge Enrique Sierra, quien puede ser ubicado en el correo [Jorge.sierra@gobiernobogota.gov.co](mailto:Jorge.sierra@gobiernobogota.gov.co) y/o celular 305 7063276, estará disponible para presentar cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,



ÁNGELA MARÍA MORENO TORRES

Alcaldesa Local de Engativá

[alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co)

OFICINA DE RADICACIÓN	
ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA	
Se fija	05 NOV 2021
Desfija	

Proyectó: Jorge Enrique Sierra A.S.

Revisó: Anderson Laverde AL

Aprobó: Jorge Cerquera Duran